

Guayaquil, 18 de abril del 2018

**A los señores accionistas de la Compañía,
COMPañÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA CABRERA
MIRANDA CAMIXMEXSA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores accionistas el informe anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

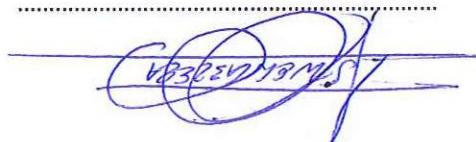
En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada relevante que informar sobre la Compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información que comentar e informar dado que es una compañía nueva.

En el presente periodo fiscal la compañía no presenta movimiento alguno, esperando para este 2018 empezar relaciones comerciales.

Al concluir el presente informe dejo en consideración señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Solicito a la Junta General de Accionistas Ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,



Sr. Steven Cabrera Miranda
C.C. 0919758680
Gerente General